Ano primero.

Precio 1 r. vn.

Número 120 Mártes.

24 diciembre de 1833.

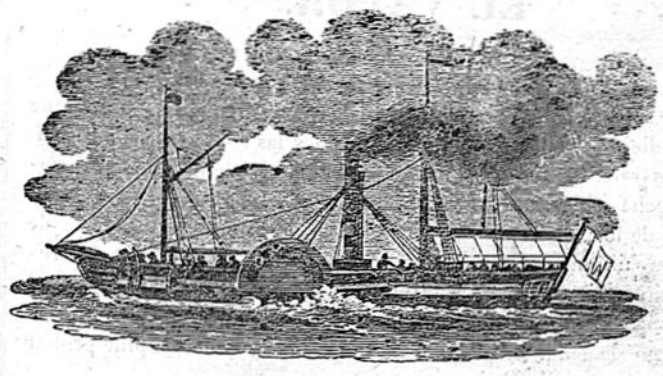

EL VAPOR.

Este periódico sale los mártes, viérnes y sábados por la mañana. La Redaccion se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propoaen los editores: adviértese que no se recibira ninguna carta ó pliego que no venga *franqueado*. Se suscribe en *Barcelona*, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 10 rs. al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 60 rs. por trimestre, *franco de portes*. Cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores, tanto los Sres. suscriptores como las personas que reciben *gratis* el VAPOR, se servirán avisarlo á la Redaccion.

Puntos de su suscripcion. Madrid, en la librería de Razola. *Alicante*, Carratelá. *Badajoz*, Viuda Carrillo. *Bilbao*, García. *Búrgos*, Villanueva. *Cádiz*, Hortal y compañía. *Cervera*, Casanovas. *Córdoba*, Berard. *Coruña*, Calvete. *Gerona*, Oliva. *Granada*, Sanz. *Jaen*, Zerezedo. *Leon*, Fernandez. *Lérida*, Corominas. *Lugo*, Pujol. *Málaga*, Martinez y Aguilar. *Murcia*, Benedicto. *Oviedo*, Longoria. *Palma*, Guasp. *Pamplona*, Erasun. *Plasencia*, Pis. *Puerto de Santa María*, Nuñez. *Reus*, Angelon. *Salamanca*, Reyes. *Santander*, Otero. *Santiago*, Rey Romero. *Sevilla*. Caro. *Soria*, Perez Rioja. *Tarragona*, Verdaguer. *Toledo*, Hernandez. *Tortosa*, Puigrubí. *Valencia*, Mallen y Berard. *Valladolid*, Pastor. *Zaragoza*, Yagüe. *En el estranjero*: *Paris*, F. Didot. *Burdeos*, Gayette. *Marsella*, Chamoin. *Perpiñan*, Laserre.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

El momento en que se celebra la apertura de las Cámaras Francia nos parece oportuno para bosquejar la biografía del mas célebre de sus oradores. Si suministra alguna luz el conocimiento de su carácter en órden al cuadro de las discusiones parlamentarias que han dividido á nuestros vecinos desde la Monarquía de 1830, no dejará su conducta política de ayudarnos á calcular sin pasion los choques que señalaran la historia de las Cámaras venideras. Hablamos de Mr. Odilon-Barrot cuya elocuente vehemencia ha solido triunfar de oradores tan doctos y brillantes como Viennet, tan afectuosos y diestros como Martignac.

Dióse á conocer defendiendo á los protestantes contra la acusacion que se les hizo por no haber adornado al pasar la procesion católica el frontispicio de sus habitaciones. Esta causa célebre desenterraba la antigua disputa entre la Iglesia protestante y la romana, y cometia el desacierto de provocar una lucha indiscreta entre la religion del Estado y la de la tolerancia pública. Cualquiera de las dos á quien se diese la preferencia, podia comprometer los intereses políticos de Francia; y como no habia suficiente calma en los espíritus, ni sinceridad filosófica en los bandos para dilatarse pacíficamente en tal polémica, traslucióse desde luego que el gobierno defenderia á punta de lanza el privilegio de la religion dominante, así como el protestantismo la libertad absoluta de su culto. A medida que se ensañaban los ánimos, y que el acaloramiento periodístico inflamaba los combatientes, prescindíase de la cuestion principal para desviarse hácia inoportunas digresiones, y echarse escandalosamente en rostro manejos ocultos y vituperables flaquezas. Cuando el oprobio de semejantes hostilidades daba á la causa cierto carácter de virulenta y peligrosa, presentóse Barrot en el foro para defender á sus clientes con el texto mismo de la Constitucion fundamental del Reino. Segun el artículo, no podia la autoridad obligar á ningun ciudadano á la observancia de las ceremonias de un culto que no fuese el suyo, elevándose la ley como una potencia neutral entre los sectarios y los religiosos, los prosélitos de Calvino y los discípulos del Evangelio. El tribunal confirmó este dictámen, y oyóse aquella enérgica esclamacion de Mr. de La Mennais que tanto conmovió á la Francia católica: «*¡Luego la ley es atea en nuestra patria!...—Atea!...* replicó Barrot, *atea!... pero solo en el sentido de verse desgraciadamente precisada á proteger diversos cultos sin declararse por ninguno.*»

Presidente poco tiempo despues de la famosa sociedad (*Aide-toi*) encargada de dar impulso á los planes concebidos por otras varias de Francia, hizo larga muestra de una táctica vigorosa y sutil, aunque templada por no sé que prestigio de oposion legal. Mr. Marchais, colocado al frente del partido violento, compuesto como se deja entender de políticos sin reino futuro, se opuso constantemente á las opiniones de Barrot; mas no logró desacreditarlas por rutinarias, ó destruirlas por sospechosas.

Los discursos del ilustre abogado respiraban urbanidad y cultura, al paso que los de su colega desaliño y resentimiento.

Odilon era florido, cuanto el otro destemplado y grosero. Ostentaban sus arengas cierto sabor de lectura clásica, cierto aliño de buena escuela, anuncio de una revolucion menos declamatoria que la de los Convencionales, menos sanguinaria que la de los Triunviros, menos vacilante que la de los Directores; y traslucíase en las de su adversario aquel espíritu de nivelacion exagerada que quiso acabar con todo lo que sobresalia en Europa, ora perteneciese á la aristocracia del nacimiento, ora á la de la riqueza, ora á la del saber.

Parece que en este instinto de oposicion se dejaba llevar Barrot de la natural enemiga que inspira á un hombre de mérito el no ser buscado por los ministros de Cárlos X; y sin embargo de que el éxito le acredita de avisado y conocedor, en muy poco estuvo que no se desconcertaran los planes de los contrarios del Ministerio. Ninguno hay medianamente instruido en los ocultos vaivenes que prepararon la abdicacion de julio, que ignore los síntomas de debilidad que empezaban á notarse en los mas acalorados atletas del lado izquierdo. A varios recibia todas las mañanas el príncipe de Polignac de los que hacen ahora gran papel como gladiadores del movimiento. Si este ministro hubiese tenido tacto, flexibilidad y discernimiento para templar como cuerdo la corriente; si fuera capaz de obrar, no á fuer de hidalgo presuntuoso, sino como varon eminente, imparcial y filósofo; si se hubiese propuesto en fin aquel tecleo taimado que salvó á Luis XI, y acreditó de *prudente* á Felipe II: conservara el trono á la rama primogénita de los Borbones y la bandera blanca fuera sostenida por las arengas de Martignac y las luces de Perier. Necesitábase para desatar el nudo la energía de Richelieu y la penetracion de Pitt: para cortarle empero el ascendiente de Bonaparte ó la espada de Alejandro.

Publícanse en esto los decretos de julio, y encuéntrase cada partido como lanzado de su propio territorio. Para unos deja de existir la tribuna, para otros la galería, para muchos el club, para todos el palenque periodístico. Barrot no obstante ser uno de los que ardorosamente se declaran contra la rama primogénita, hace gala de cierta templanza política, é inventa un *justo medio* entre la monarquía y la república, inspirado por el entusiasmo de la revolucion y el temor de sus resultas. Porque los mas ebrios de la caida del trono estremecíanse al aspecto del terrible dia que habia de seguir á tan inesperado interregno. El mismo Lafayette, sintiendo cierta desconfianza de lo futuro, apresuróse á indicar al duque de Orleans como la sola *república* posible en un reino de anchos términos y en un siglo de ásperas agitaciones. No deja de haber quien acuse á Barrot y á sus colegas de aplaudir semejante proyecto, no como medio de conciliacion, sino por la esperanza de ser recompensados con los destinos mas lucrativos y visibles. Un rey elegido en el fervor de un tumulto era natural que elevase á los que, derribando á la restauracion, le abrieron el camino del trono; y como ya hemos indicado que el caracter del tribuno demuestra la alianza del calor republicano y la delicadeza señoril, no seria estraño que viese en el nuevo régimen la conservacion de las gerarquías monárquicas junto al brillante foro de las pasiones democráticas.

Uno de los lances singulares de aquella revolucion, mas rapidamente ejecutada que concebida, se advierte en la circunstancia de ser nombrado Barrot para acompañar hasta las riberas del Reino al Gefe de la antigua monarquía. Familiarizado con el grave estudio de la historia, hombre de modales finos, de amena conversacion, y conociendo á fondo cuan amargo habia de ser el dardo que penetraba el corazon de Cárlos X; por fuerza hubo de sentirse conmovido á la vista de tan inesperado infortunio. No podemos representárnosle consolando en aquel lento y doloroso viaje á una familia tantas veces perseguida hasta mostrarle la nave de la deportacion, sin admirar en ello los estraordinarios caprichos de las revoluciones. Necesitábase un corazon de acero, un alma como la de Marat ó Saint-Just para mostrarse indeferente á tan lastimoso ejemplo de las vicisitudes humanas; y es así que no pudo despedirse de ella sin dirigirla halagüeñas palabras de esperanza. Hubo periodistas que se desdeñaron de recogerlas; pero mas filosófica y justa la posteridad no se detendrá en clasificarlas de crímen político, para poderlas graduar de movimiento generoso.

A la vuelta fue nombrado prefecto, y pidió á Luis Felipe que le dispensase de aceptar un destino que turbaria su existencia en lugar de mejorarla. Respondióle el Rey diciéndole que tambien le fuera mas grata la vida muelle y regalada de gran señor, que la pesante corona que se le obligaba á admitir; y hubo de ceder Odilon á tan ilustre autoridad. No olvidemos que Guizot desempeñaba el ministerio del Interior como representante de la monarquía plebeya, así como lo era él de la republicana; y nadie estrañará que desde luego chispease cierta desavenencia entre estos dos empleados, leve indicio de la anarquía moral que posteriormente contuvo el admirable genio de Perier. No era fácil conservar la popularidad en el ejercicio de un destino público; presentábase poco menos que imposible conciliar en una misma persona el espíritu republicano y el monárquico; y á no haber sido por esas desavenencias con Guizot, y por declararse contra el gobierno en la causa seguida al Ministerio de Cárlos X, vierasele despojado quizás de su democrático prestigio. Impelido de esas oleadas políticas que burlan la severidad de los planes de la razon y llevan á los hombres mas allá del término que señalaron á sus propias empresas, hallóse entre los héroes del *movimiento* luchando á brazo partido con el poder que se calificó de *resistencia*. Sean cuales fueren sus ideas en órden á los adalides del lado izquierdo, no cabe duda que al constituirse su órgano les hizo un gran beneficio, dando á su causa cierto barniz de templanza política y de apreciabilísima cultura. Cuanta hubo de ser su destreza para conservar el predominio con el pueblo sin prostituir el decoro de sus luces y la inclinacion á ilustre dependencia gerárquica, solo puede calcularlo el que despues de penetrar la índole de su carácter y estudios, recorra y medite su carrera tribunicia. Admirable es por cierto que se mantuviese tanto tiempo en la arena como el gladiador de la republica, al paso que le daba por intérprete una elocuencia, aunque fogosa y varonil, elegante, cortesana y florida.

¿Quien ataja, con todo, el ímpetu de los partidos y el robusto ascendiente de la opinion? En vano el diestro orador numeró sus victorias por sus arengas, en vano hizo los mayores esfuerzos para que no se empeñasen en una clasificacion severa.... lanzáronse por último de la misteriosa órbita que les trazaba, halláronse á larga distancia unos de otros, y por lo mismo en situacion absolutamente hostil. El *justo medio*, peleando por la dinastia Orleánica; los *legitimistas*, soñando

con la Enriquista; y el *movimiento*, corriendo hácia el abismo de la república.... No quiso abandonar Barrot la roca que le ofrecia un punto de apoyo en medio del tumultuoso mar de las pasiones políticas: desde allí ha visto el arranque de los bandos, la atrevida línea que se proponen, los ásperos vaivenes de su curso; y cual si escarmentase ante un espectáculo cuyas consecuencias no son fáciles de preveer, limítase á ser el campeon del antiguo *programa* del Alcázar concejil, aquel *programa* que echó tambien una línea de demarcacion para unir los intereses de tantas parcialidades y levantar un edificio verdaderamente nacional.

Acaso no hay hombre en Francia que penetre como él la situacion de aquel Gobierno, ni que á par de él pueda jactarse de una autoridad sin límites y un predominio general con la ventaja de no haber pertenecido al Ministerio. Ventaja, decimos, no solo por la distancia que media entre la corte y la tribuna en razon al diverso linaje de los ídolos que en una y otra se deben halagar, sino porque el orador mas incensado de las galerías resiste difícilmente á las insinuaciones de un príncipe. Hacémosle la justicia de que manifestára en la silla ministerial los principios de que actualmente blasona: pero atribuyéranle á bajo impulso de adulacion lo que le celebran ahora como á un rasgo de su conciencia política. De nada le sirve á un ministro talento grave, dialéctica sutil, elocuencia peregrina, espíritu nacional, cuando se interpretan de artificio palaciego para adormecer la oposicion. Fortuna ha sido, pues, el no haber pasado por tan peligroso crisol, á fin de que el ascendiente que le resta pueda servir á su patria obligando á que todos los partidos acaten á un mismo tiempo la bandera tricolor y la diadema de Orleans. Estudien las nuevas Cámaras en su carrera pública el verdadero modo de hacer la oposicion; observen en su táctica los beneficios de la ilustracion pública y de la esperiencia revolucionaria; y puesto que la discusion es natural á toda asamblea, y que no habria sin ella el choque pertinaz que tanto contribuye á ventilar y analizar las materias, hágase como la hace Barrot, como lo hizo Fox, y como lo harán indudablemente cuantos se precien de reunir las luces al decoro y la sabiduría á la honradez.

Revista de ambos mundos.

PRUSIA.

Berlin 29 de noviembre,

El mariscal Maison llegó á esta algo enfermo, lo que no le permite salir muy amenudo. Consideran los políticos la presencia de dicho diplomático en esta capital como un suceso de mucha importancia, pues no solo ven en él al embajador de Francia en la corte de San-Petersburgo, si que tambien al mediador hábil y afortunado entre dos sistemas: no sin la mayor cordura lo mandó el ministerio francés á Viena, despues á San Petersburgo (1), y ahora á Berlin para obrar en el mismo espíritu y segun los mismos medios, como su órgano, acerca de la confederacion, que se halla mas ó menos opuesta á los preceptos de Francia, y á su íntima alianza con Inglaterra. Ni es menos capaz el Mariscal, ayudado de su espíritu caballeresco y sostenido por el renombre de su gloria militar y sus talentos diplomáticos, de salir airoso de tan importante mision, que Mr. de Talleyrand, que se halló en el caso de representar el papel de embajador en Inglaterra, en donde cierto modo de representacion diplomática y un carácter harto diferente de los que aprecian en el Norte hacen el éxito muy probable.

El cambio de ideas que, afianzado en una recíproca estimacion, se verificó este verano entre un gran número de hombres eminentes de todas las potencias europeas en Tœplitz, sirviéndonos de las palabras de un alto funcionario público, ha contribuido á la pacificacion de Europa mas bien que todos los planes de desarmamento. Vuelve ahora á aparecer aquel estado de cosas, mas no por eso creemos que retumbe presto el estampido del cañon en el mundo europeo.

Brilla la civilizacion con tanta mayor pureza, cuanto que nos indica claramente los medios de conseguir el fin sin derramar sangre: como que en los siglos venideros se dejará la guerra para los pueblos mas bárbaros. Suponíase estos últimos dias en los mas distinguidos salones que la salida de Rusia del general Conde de Wittgenstein tenia relacion con el llamamiento del conde de Paskewitch á san Petersburgo; añadíase que el regreso de Mr. de Ribeaupierre se referia tambien á estos asuntos, y al cambio de gobierno en Varsovia.

(*Corresponsal de Nuremberg*).

ALEMANIA.

Francfort 3 de diciembre.

Dícese que el cange de notas entre las potencias europeas es aun muy activo, y que las resoluciones concernientes á los asuntos de toda Europa que se adoptaron en Schwedt y en Munchen-Gratz, forman con la adhesion de todas las grandes potencias europeas, la base del derecho político y de gentes; y como tales resoluciones estén concebidas para el interés de todos los estados europeos, ya nadie duda de su pronta publicacion, y hasta llega á creerse que el Rey de los franceses no las pasará por alto en su discurso de apertura de la sesion de las camaras.

(*Corresponsal de Nuremberg.*)

---

(1) Se equivoca nuestro colega; el mariscal Maison no ha estado todavía en San Petersburgo.

FRANCIA.

Paris 9 de diciembre.

No se habrán olvidado todavía los siniestros pronósticos que precedieron á la entrevista de Schwedt y las conferencias de Munchen-Gratz. Parecia á la verdad que debiese salir una nueva Europa hecha y derecha del molde donde intentaba refundirla la sabiduría de los Soberanos del Norte, ilustrados por la esperiencia de los tres últimos años, sobre el objeto y las miras del espíritu revolucionario. Este era el tema diario favorito de dos opiniones igualmente hostiles: la una, que cometeria gustosa al estranjero el encargo de ganar su propia causa; y la otra, que solo pide probar al mundo que tuvo razon.

Dijímos que nada se haria en Munchen-Gratz que correspondiese á tales pronósticos; añadímos que nada se haria allí de una importancia igual á la que las pasiones políticas esperaban de antemano de aquella reunion; no por otra razon sino porque Francia é Inglaterra no asistian á ella; porque no podian, ni debian, ni lo querian; y porque donde ellas no están nada se resuelve en Europa: fuerza es convenir que no nos engañámos. Verificóse ha mas de tres meses la separacion en Munchen-Gratz, sin que hayamos visto aparecer en ninguna parte uno solo de los accidentes del gran drama que se nos anunciaba, y en el cual tan gratuitamente se habian distribuido los papeles, dejando á un lado uno de los elementos de la cuestion, cual era la esperiencia y la sabiduría de los Soberanos que para él se habian reunido.

Sin embargo, acércase por fin una de las consecuencias de Munchen-Gratz, la cual intentan presentar á algunos como precursora de nuevos disturbios políticos, si es que no temen por segunda vez esponerse al mismo ridículo.

Hácia fines de diciembre, ó á primeros de enero reuniránse en Viena los Ministros de casi todas las potencias de la Confederacion germánica. ¡Las conferencias de Bohemia habrán producido por fin las de Viena! ¡Y en tanto que los congresos no engendran mas que congresos, convendrán todos con nosotros que nada ha cambiado en Europa

No es fácil fijar de antemano lo que va ha hacerse, ó, mas bien digamos, á tratarse en Viena. Tal vez fuera menos difícil decir lo que no se hará y lo que no llegará á tratarse. Sin embargo, con solo descorrer una parte del velo que cubre las futuras deliberaciones de los representantes de la confederacion germánica, nos convencemos naturalmente que las resistencias constitucionales de los estados alemanes de segundo órden han tomado últimamente tal importancia, que se ha hecho patente la necesidad de restituir á la confederacion germánica la unidad que no tiene, procurando, en cuanto sea dable, conciliarla con la independencia individual de los Estados, y con el respeto que se debe á las formas de su constitucion. Tal es el problema que va á proponerse en Viena.

(*Diario de los Debates*).

ESPAÑA.

Madrid 18 de diciembre.

La Reina nuestra Señora Doña Isabel II, y S. M. la Reina Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Esposicion del inspector general de carabineros de costas y fronteras.

Escmo. Sr.: Desde la funesta noticia del fallecimiento de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando VII. (Q. D. D. G.), no he separado mi vista de la conducta que observan las clases del cuerpo de carabineros de costas y fronteras de mi cargo. Por los partes de oficio y los informes particulares que he recibido, y sobre todo por los públicos elogios que les tributan los gefes militares de las provincias, no cabe duda que en toda la redondez de la Península corresponden á los deseos del Gobierno, sin que nadie les esceda en valor y decision por la legítima causa de la Reina nuestra Señora. Así lo tienen acreditado en los campos de batalla con hechos que eternizarán su fama, y haráu honor á los principios de lealtad, sumision á las leyes y ciega obediencia á la potestad soberana, que coincidiendo con las intenciones de V. E., he procurado inspirarles desde el momento de su instalacion. Sí, Sr. Escmo.: el cuerpo de carabineros, mas espuesto que otro alguno á los tiros de la perfidia, es en el dia una de las colunas mas firmes de la legitimidad; la vil seduccion no ha podido penetrar en sus valientes filas; y la divisa acorde de los carabineros se distingue con el firme lema de bajar al sepulcro conmigo antes que la usurpacion se siente en el trono de San Fernando, ó de cualquier modo perturbe la pacífica posesion de nuestra tierna Reina y de su augusta Madre la Reina Gobernadora: de cuyos leales sentimientos espero se servirá V. E. asegurar á S. M. en justa memoria del heroismo con que defiende su justa causa este benemérito y numeroso cuerpo militar, que tantos dias de gloria proporciona á la Real Hacienda que lo ha creado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Zamora 10 de diciembre de 1833. = Escmo. Sr. = José Ramon Rodil. = Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda.

En atencion á las distinguidas circunstancias que concurren en el duque de Abrantes y de Linares, ha tenido á bien S. M. la Reina Gobernadora concederle, en nombre de su augusta Hija la Reina nuestra Señora, la gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III.

S. M. la Reina Gobernadora, en nombre de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II, se ha dignado promover á teniente general de los Reales ejércitos al mariscal de campo D. Federico Castañon, nombrándole además segundo cabo de la provincia de Castilla la Vieja.

Declarados por Real decreto de 30 de noviembre último la clase y atribuciones de los subdelegados principales de Fomento, y el modo con que las han de desempeñar, S. M. la Reina Gobernadora por otros Reales decretos de 10 y 14 del corriente se ha servido nombrar para estos destinos, teniendo en consideracion sus méritos y circunstancias, á los sugetos siguientes:

Provincias.	*Subdelegados.*
Albacete	D. Ramon Giraldo.
Alicante	D. Bernardo Borjas Tarrius.
Almería	D. Bernardo Lillo.
Avila	D. Manuel María Arrieta.
Badajoz	D. Martin Pineda.
Barcelona	D. Antonio Barata.
Búrgos	D. Manuel de la Riva-Herrera.
Cáceres	D. Francisco Gonzalez Ferro.
Castellon de la Plana	D. José Codina y Gomez.
Ciudad-Real	D. Diego Medrano.
Córdoba	El duque de Rivas.
Coruña	D. Miguel Gayoso de Mendoza, señor de Rubianes.
Cuenca	D. Joaquin Rodriguez.
Gerona	D. Serafin Chavier.
Granada	El duque de Gor.
Guadalajara	D. Rafael Perez de Guzman el Bueno.
Huelva	D. José Huet.
Huesca	D. Juan Antonio Delgado.
Jaen	D. Pedro Vicente Jareño.
Leon	D. Jacinto Manrique.
Lérida	D. Mariano Valero y Arteta.
Logroño	D. Pedro Clemente Ligués.
Lugo	D. José María Moscoso de Altamira.
Málaga	D. Francisco Leon Bendicho.
Murcia	D. José Musso y Valiente.
Orense	D. José Rodriguez Busto.
Oviedo	D. Joaquin Suarez del Villar.
Palencia	El conde de Cabarrus.
Pontevedra	D. José María Bremon.
Salamanca	D. José María Cambronero.
Santander	D. Andres Crespo Cantolla.
Segovia	D. Antonio Casaseca.
Sevilla	D. Juan Antonio Almagro.
Soria	D. Laureano Gutierrez.
Tarragona	D. Eugenio Tapia.
Teruel	D. Joaquin Montesoro y Moreno.
Toledo	D. Sebastian García de Ochoa.
Valencia	D. José Galdeano.
Valladolid	D. José Taboada.
Zamora	El marqués de Valdegema.
Zaragoza	D. Domingo Antonio de Vega y Seoane.
Islas Baleares	D. Guillermo Moragues.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Baron de Herves, el ex-gobernador de Morella, Carnicer, Henrique Montañez, Quiles de Samper y otros oficiales aragoneses, habiéndose reunido en el número de unos 100 infantes y 20 caballos, se dirigieron á la sierra, y fueron á pernoctar la noche del 11 al convento de religiosas de Montesanto, término de Villarluengo, por no considerarse seguros en este pueblo. De este punto salieron al siguiente dia con direccion á la cañada de Benatandus y Pitarque, despues de haber tenido en el mencionado convento varias disputas los oficiales aragoneses y valencianos, de cuyas resultas se cree que estos se habrán retirado á sus casas por haber advertido entre ellos mucho descontento.

Por aviso del Capitan general de Castilla la Vieja de 15 del corriente, el rebelde Merino con 20 ó 25 caballos se encaminaba á Portugal huyendo de Castilla, donde todos sus planes han sido burlados, y su faccion, que llegó á ser numerosa, enteramente deshecha, sin que apenas haya actualmente en la vasta estension de aquella capitanía general un solo faccioso. Las tropas de aquel general, como tambien las de los generales Morillo y Rodil, situadas sobre la frontera de Portugal, ocupaban los pasos del Esla y habian destacado partidas para apoderarse de la persona de aquel cabecilla.

El Capitan general de Aragon con fecha de 15 del corriente, traslada el siguiente parte del Comandante de la coluna móvil de aquel reino, que opera en el de Navarra.

Coluna de operaciones del ejército de Aragon. — Escmo. Sr.: Son las 6 de la tarde, hora en que he sabido que el ejército de operaciones del norte de España entró en la Borunda á las diez de la mañana del dia 12 del actual, de donde marcharon horas antes los rebeldes, de modo que el tercer batallon desalojó á las once á Urdiain, y las tropas Reales llegaron á las doce. Aquel se dirigió á Abarzusa, y los restantes no se sabe por donde han marchado.

Asimismo he sabido que á las cinco del dia de ayer salió de Pamplona una coluna con artillería, que se creia que fuese á tomar alguna posicion, ó á reunirse con las fuerzas que componian la division del general Lorenzo, procedente de Guipúzcoa. El número de tropas que llegaron á la Borunda, regula el que los vió entrar en 7,000 hombres, 300 caballos y su artillería correspondiente, de cuya brillantez y disciplina en los pueblos viene admirado. El mismo dice que al salir de sus pueblos los rebeldes, los vió en un estado de desesperacion á unos y de abatimiento á otros.

Todo lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Villafranca 14 de diciembre de 1833. — Escmo. Sr. — Marcelino

Ora. —Escmo. Sr. Capitan general del ejército y reino de Aragon.

En oficio de 13 del corriente participa el Gobernador de Cádiz, refiriéndose á parte que con fecha de 12 le daba la academia de medicina y cirugía de aquella plaza, que habia cesado allí la enfermedad sospechosa.

Con fecha 14 del corriente dice desde Sevilla el Capitan general de Andalucía, que la salud pública en todos los pueblos de aquel distrito continuaba en el mejor estado.

El Gobernador de Málaga, en parte de 14 del corriente, avisa que, gracias á la divina Providencia, continuaba en buen estado la salud pública de aquella ciudad, sin que desde el dia 11, en que se habia cantado el *Te Deum*, hubiese ocurrido ninguna novedad.

En el ministerio de la Guerra se acaban de recibir á un mismo tiempo tres partes del General en gefe del ejército de operaciones del norte. Los dos primeros del 13, y el último del 14 del corriente mes.

Dicho General en gefe, que con las tropas de su inmediato mando habia venido á Vitoria, despues de la accion de Oñate, partió de aquella ciudad con direccion al valle de Borunda, donde la faccion de Navarra se hallaba reunida con las reliquias de las de Guipúzcoa y Alava. El 12 dió vista á la retaguardia de los enemigos, que huian precipitadamente entre Alzazua y Echarriaranaz; y habiéndose estos dividido en tres masas y tomado diferentes direcciones; persiguió á la mayor, que por lo fragoso de las montañas, y subdividiéndose nuevamente, se encaminaba hácia Puente la Reina y Estella. En este caso, despues de haberse detenido la noche del 13 en Ugartearapuil el mencionado General en gefe, y seguro por las noticias recibidas de que los restos de las facciones de Guipúzcoa y Alava retrocedian hácia sus provincias, acordó con el teniente general don Pedro Sarsfield, virey deNavarra, que le acompañaba, se dirigiese este á Pamplona con la division del mando del general Lorenzo, reforzada con tropas del ejército de operaciones, para destruir la faccion de aquel Reino en combinacion con la coluna móvil de Aragon, procedente de Tudela, mientras dicho General en gefe, dejando guarnecida y fortificada pasajeramente á Salvatierra, volviese á las Provincias.

En ellas el general Castañon ocupaba el 13 á Villafranca, acechando el momento de atacar á los guipuzcoanos fugitivos del valle de Borunda: las tropas del mando del conde de Armildez habian batido en Vizcaya á los de Zavala, y el general Pastors, con su coluna procedente de Búrgos, habia entrado en Vitoria el mismo dia 14.

El General en gefe elogia la constancia en la fatiga de las tropas de la Reina nuestra Señora, que en tan quebrado pais han sufrido en todos aquellos dias un temporal fuertisimo de lluvias y de vientos; manifiesta con satisfaccion el buen espíritu que ha encontrado en las pueblos de Navarra, y gradúa de útiles y trascendentales los movimientos hechos; pues no cabe duda alguna de que los enemigos desconcertados han visto burladas sus esperanzas de impedir la entrada de Navarra por el valle de Borunda á las tropas de S. M., que venciendo toda clase de obstáculos corrian siempre ansiosas de alcanzarlos para combatir con ellos y destruirlos.

BOLSA DE COMERCIO.—*Cotizacion de ayer á las tres de la tarde.*

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 °/°, 00.
Dichas id. al 4 °/°, 00.
Títulos al portador de 5 °/°, 00.
Id. id. de 4 °/°, 45 5/8 al contado: 46, 45 7/8, 3/4, 7/8, 46, 45 3/4. 46 y 46 3/4 á 60, 20, 28, 37, 55 y d. f. vol. y firme: 46 1/4, 1/2, 1/4 y 5/8 á 56, 37, 60, 43 y 47 d. f. vol. y firme á prima.
Vales no consolidados, 00.
Deuda negociable del 5 °/°, 00.
Id. sin interés, 00.
Acciones del banco español, 00.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de las administraciones de Cataluña donde han cabido los premios mayores, de los que comprenden el sorteo del dia 16.

números.	*premios.*	*administraciones.*
7,589.....	30000 ps. fs.....	Barcelona.
8,824,.....	500.....	Mataró.
8,762.....	500.....	Barcelona.
5,818,..e.....	500.....	Barcelona.
7,994.....	500.....	Figueras.
92,.....	500.....	Tarragona.

En carta de Cáceres del 14 de diciembre se lee lo siguiente:

«Acaba de salir de esta comandancia un correo para S. M., con la noticia de que en virtud de haber entrado en Herrera los refugiados que habia en Portugal, y hecho algunos robos, salieron los carabineros de costas y fronteras, acompañados de los refugiados de D. Pedro, tanto del ejército como paisanos; y armados y uniformados, entraron en Marban y sorprendieron la guarnicion y 40 españoles de los que se hallaban en aquel reino con la idea de regimentarse y organizarse: parece que entre estos hay muchas personas visibles. (*Estrella.*)

Ayer ha salido de esta capital un escuadron de guardias de la Real Persona al mando del mariscal de campo D. José Pacheco; nua partida de caballería de lanceros de la guardia, y alguna tropa de infantería, con direccion al Real sitio de San Ildefonso, para donde sale tambien hoy S. M. la Reina Gobernadora. Tenemos entendido que el regreso de S. M. se verificará mañana ó pasado mañana, á mas tardar. (*Id.*)

Por estraordinario, que ha llegado ayer de la frontera de Portgal, se ha sabido que habian entrado en Portugal los emigrados portugueses del partido de Doña María de la Gloria que se hallaban en Estremadura; que el 12 asaltaron y tomaron la plaza de Marvaon, y proclamaron en ella á doña María, lo mismo que en Portalegre, con estraordinario júbilo y entusiasmo por parte del vecindario; y que en medio del alborozo general se dieron muchos y repetidos vivas á Doña Isabel II de Borbon. Pusieron presos á unos cuarenta y tantos carlistas allí refugiados, los mismos que pocos dias antes habian entrado en territorio español, robando y maltratando á los vecinos de Herrera de Alcántara; y los dirigieron sobre Badajoz, á disposicion de la autoridad legítima. Entre los presos se halla un tal Suarez, subdelegado que fue de Policía en la provincia de Estremadura. (*Id.*)

Escriben de Cáceres que el general Rodil entró en Miranda de Duero, y destinó dos batallones con direccion á Braganza. (*Id.*)

El general Butron y otros gefes debieron salir el 11 de Vitoria hácia Navarra, para perseguir el resto de la faccion que se ha internado en aquel reino. (*Id.*)

Ahora parece que se ha presentado el Locho con 50 hombres hácia la Sierra de Picon. Se le persigue con una compañía de granaderos de la Guardia Real y 30 caballos. (*Id.*)

Parece positivo que han convenido los gobiernos inglés y francés, de acuerdo con el gobierno español, que los dos hermanos beligerantes D. Pedro y D. Miguel tendrán que retirarse ambos de Portugal, y que reinará la jóven Reina doña María II, asistida por un consejo de regencia, compuesto de igual número de pedristas y miguelistas, y presidido por un presidente pedrista. No dudamos de que semejante combinacion conseguiria un convenio á lo menos tácito, entre los partidarios de ambos hermanos, y que se restableceria n pronto en Portugal la paz y la tranquilidad. (*Id.*)

Por las noticias de Irun se ve que los revolucionarios perderian en la accion de Oñate unos doscientos prisioneros y ochenta muertos, dispersándose todos los demas por las montes de Aránzazu sin órden y sin-gefes que los dirijan. Los principales de estos como Valdespina, el duque de Granada y otros, ya se ha dicho que se fugaron á Francia con unos cuarenta religiosos. Del mismo Irun habian salido como unos sesenta, y todos son internados hácia Tolon.

Parece que los restos de Cuevillas se dirigen hácia Valderrobles, perseguidos muy de cerca por dos colunas de veinte y cinco caballos y cuarenta infantes cada una; y no muy lejos por otra de trescientos de estos y cincuenta de aquellos, que se situará de modo que observe en Puente Larra, Balmaseda, valle de Lara y otros puntos, para acudir á todas partes, mientras las dos partidas pequeñas les pican siempre la retaguardia á fin de que no puedan retroceder. Todo aparece sabiamente combinado por el acertado plan y sin igual actividad del valiente general Quesada.

En la iglesia de Galdácano ha encontrado el bizarro capitan don Domingo Careaga dos piezas de artillería, dos cajas con pistolas, dos con sables, varios fusiles, muchas piedras de chispa, porcion de capotes y papeles muy interesantes. En una casa de Munguia, patria del famoso Zavala, se han encontrado tambien, y han sido recogidos un buen número de fusiles, pólvora, tambores y morriones.

En Bilbao habia el 9 del corriente mas de mil doscientos hombres alistados para la milicia Urbana, de lo mas florido de la poblacion.

El famoso Verástegui parece que se denominaba *Valentin primero*. Este título dinástico anuncia que aspiraba á reinar, lo cual no va muy bien con decir en sus proclamas que peleaba en nombre de otro. De todos modos, asegúrase que el señor don *Valentin primero* cuando llegó á Bayona bien disfrazado, con bigotes y anteojos, no solo fue conocido al golpe, sino que se le encontraron sobre cincuenta mil duros en oro y letras de cambio. Aquellas autoridades, apoderándose de dicha cantidad, le dijeron que probase ser suya (difícil será), y que de lo contrario deberia considerarse como del Gobierno de Doña Isabel II, aliada de la Francia, y de consiguiente devolvérselo.

El cuartel general, segun cartas de Vitoria, estaba el 9 en Salvatierra, en donde se concentraban todos los movimientos para dar un golpe decisivo á la faccion de Navarra, reforzada con los prófugos de todas aquellas provincias.

En el número anterior anunciamos que el M. R. Arzobispo de Búrgos, habia oficiado al Escmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja rogándole se concediese mas tiempo para la confesion á los rebeldes condenados á muerte; y que el general habia contestado á su Ilustrísima exhortándole á que usase de los medios apostólicos que están á su disposicion para contener en la línea del deber al clero de su diócesis. Publicamos hoy estos dos documentos.

«Escmo. Sr.—La sentencia de muerte ejecutada en esta ciudad el 4 del corriente mes en los cinco que fueron fusilados, llegó á mi noticia pocos momentos antes de verificarse, y al sentimiento natural de un corazon compasivo y de un prelado que mira como á hijos á los feligreses que Dios ha puesto á su cuidado, se agregó otro mayor por el corto tiempo de cuatro horas que solamente se concedieron á los reos para prepararse debidamente, y asegurar el terrible paso á la eternidad. Venero, como debo, las leyes de la justicia sabiamente ordenadas por el Gobierno, aunque sí pido á V. E. la mayor mitigacion posible para otros semejantes casos, atendido que la conducta de muchos de los reos no fue criminal anteriormente, pues habian sido vasallos sumisos y útiles al Estado. Mas lo que principalmente pido, es que se dé á los infelices que hayan de ser fusilados, el tiempo competente para conseguir una muerte agradable á los ojos de Dios. Las pocas horas de vida que se les conceden al intimarles la sentencia, apenas bastan para reanimarlos de la terrible impresion que hace en su espíritu el funesto anuncio. Solo despues de algunas horas empiezan á pensar seriamente en el importante negocio de la salvacion, se disponen con una confesion humilde y fervorosa, reciben el sagrado Viático, y quedan preparados para morir con la confianza en la divina misericordia. Las circunstancias en que se promulgó la ley que prescribia que los reos de esta clase fuesen muertos despues de pocas horas, sin duda exigirian una medida rigurosa; pero en la actualidad parece que ya no estrecha tanto. Cuando en el año de 1827 ocurrió el fatal levantamiento de Cataluña, el Escmo. Sr. General de la provincia, despues de haber mandado fusilar los primeros concediéndoles pocas horas para prevenirse, mudó de dictámen en fuerza de las reflexiones que se le hicieron por parte del Escmo. Sr. Arzobispo, que actualmente lo es de la santa iglesia de Tarragona, y concedió á los reos todo el tiempo conveniente para que recibiesen con buena disposicion los sacramentos de Penitencia y Comunion, y mediasen algunas horas de la recepcion de este último sacramento hasta la muerte, como está ordenado. Igual gracia conseguí yo siendo canónigo de Tarragona en la guerra de la independencia del general francés en tiempo que los Franceses dominaban en aquella ciudad. Por lo tanto pido á V. E. tenga á bien usar de igual clemencia, concediendo el término de veinte y cuatro horas, ó el mayor término que le sea posible, á los condenados á muerte antes que se ejecute la sentencia; en lo que nada se perjudica á la justicia, se ejercitan los sentimientos de compasion y religiosidad de S. M. la Reina Gobernadora, y se asegura lo posible la salvacion de los delincuentes. Dirijo con esta misma fecha igual súplica al Escmo. Sr. General en gefe del ejército de operaciones, y al que manda la division del punto de Aranda: y tanto de dichos señores como de V. E. espero que logrará buena acogida mi solicitud, por interesarse tanto en ella la salud eterna de las almas y gloria de Dios, y por el corazon religioso y compasivo que anima á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 6 de diciembre de 1833.—Ignacio, arzobispo Burgos.—Escmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja.»

CONTESTACION.

«Ilmo. Sr.—He recibido el oficio de V. S. I. fecha 6 del presente, reducido á que á los rebeldes que aun obstinados son aprendidos se les conceda mas tiempo que el de cuatro horas para prepararse á morir como cristianos. Me es tan sensible haberme visto por desgracia obligado á dar tal providencia, que para evitarla dicté en 3 del mes anterior el bando, que aunque ya impreso en varios papeles acompaño á V. S. I. un ejemplar. La generosidad con que las tropas del gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel II se han conducido con los rebeldes se manifiesta siempre que se encuentran con ellos; entre el escesivo número de prisioneros hechos por ellas en Villarcayo un solo canónigo de esa santa Iglesia, que se titulaba brigadier, fue el que esperimentó el castigo á que su ingratitud le condujo. Otros varios individuos de la misma corporacion continuan entre los rebeldes, y olvidados de sus principales deberes se hacen indignos de toda consideracion. Una fatal desgracia harto deplorable ha puesto en el caso que se ve esa dócil provincia; ninguno mejor que V. S. I. exhortando á los poquísimos habitantes y díscolos eclesiásticos que aun conservan las armas en la mano podrá conseguir que regresen á sus hogares: de este modo evitarán á V. S. I. el sentimiento de tener que pedir la suspension del castigo, y á mi la necesidad de imponerlo. Por casualidad cuando la peligrosa enfermedad de S. M. en la Granja se hallaba V. S. I. ausente de su Capital, visitando el arciprestazgo de Villafranca, Montes de Oca. Cuando se verificó su fallecimiento en Madrid estaba ejecutando la de Valdegovia. Yo me persuado que la presencia de V. S. I. en Búrgos en momentos tan críticos fue necesaria. Esé cabildo metropolitano no se hubiese negado á concurrir con la ciudad á la rogativa que por la preciosa vida del difunto Monarca (Q. E. E. G.) hizo al Cristo de san Agustin, ni acaso el batallon de esos ex-voluntarios habria abandonado sus hogares saliéndose á engruesar la rebelion. A los individuos de la curia eclesiástica podria V. S. I. haberlos mandado detener, prevenir á los del cabildo permaneciesen qnietos, y exhortando á los demas tal vez se habria contenido la salida. V. S. I. me permitirá manifestarle no ha sido lo mas político ni conveniente que su provisor y vicario General haya consentido que ocupen nuevamente sus destinos al notario don Anselmo Moreno, los receptores eclesiásticos don Leon Humaran, don Florencio Celis y don Francisco Tomas, alcaide y portero de la audiencia, que han regresado á sus casas acogiéndose al indulto que les concedí; este, si bien es suficiente para sepultar en el olvido una accion tan criminal, no lo es para que los sumisos y fieles habitantes vean en los mismos destinos á los que voluntariamente los han abandonado. Yo me lisonjeo, que adoptando V. S. I. providencias enérgicas y ostensibles contra los eclesiásticos que aun no han regresado á sus iglesias, no permitiendo que los pastores que las dejaron huérfanas para tomar parte en la rebelion vuelvan á sus pueblos á ejercer su santo ministerio, separando de sus destinos á los que de su dependencia los abandonaron, y hablando V. S. I. á su clero y feligreses con decision, se conseguirá el que permaneciendo tranquilos y obedientes al Gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel II, y no imponiéndose castigos, será inútil la menor ó mayor concesion de tiempo para ejecutarlos. — Dios guarde á V. S. I. muchos años. Valladolid 9 de diciembre de 1833. — Vicente de Quesada — Ilmo. señor arzobispo de Búrgos.» (*Revista española.*)

BARCELONA.

Capitania general del principado de Cataluña.

La lealtad y patriotismo de los habitantes de esta Capital, y demas pueblos del principado, nunca desmentidos en las ocasiones críticas, y cuando se ha reclamado la cooperacion de sus esfuerzos, han correspondido tan dignamente al llamamiento que les hice en 16 de noviembre para la formacion del batallon de Tiradores de la Reina doña ISABEL II, que en muy pocos dias se presentaron con precipitacion mas de quinientos hombres á alistarse voluntariamente en sus banderas.

No les contuvo el corto haber que se les prometió, ni las nuevas fatigas á que habian de sugetarse en el activo servicio para que se les destinaba, su celo arrostró por todo, y fueron muchos los que por carecer de algunas de las circunstancias que se han aprobado para la admision se retiraron penetrados de dolor por no poder concurrir con sus compatricios á contribuir activamente al sostenimiento de la causa mas justa y mas sagrada.

Deseando darles una prueba de mi reconocimiento por su heroica decision preparándoles con mas amplitud y ventajas el camino por donde marcha su valor á renovar las glorias tantas veces adquiridas por Cataluña en diferentes épocas memorables, especialmente en la de la guerra que aseguró nuestra independencia; y considerando además la necesidad de dar mayor estension á esta fuerza armada para defender á toda costa el trono legítimo de nuestra inocente Reyna ISABEL II, en momentos que pequeñas gavillas de rebeldes se han aventurado en lo interior de esta provincia á trastornar su tranquilidad y fomentar la anarquía, he creido muy conveniente al mejor servicio de S. M. ampliar el alistamieuto para voluntarios Tiradores en la forma siguiente:

1.° A todo el que se aliste teniendo las circunstancias que previene la instruccion se le satisfará diariamente una peseta y el pan.

2.° Se admitiráu con preferencia los solteros, y despues de estos los casados que no tengan hijos.

Catalanes: Si dudase un momento de vuestra concurrencia conmigo para sostener los derechos de nuestra Reina y Soberana como hemos jurado, seria agraviaros. Sé que nadie os aventaja en decision, y por lo mismo me prometo que á vuestro frente no habrá obstáculo invencible, ni nada que se oponga para restablecer el sosiego público, hacer que las leyes sean respetadas, y que el trono de ISABEL venga á ser el verdadero Iris de paz, que nos restituye la concordia y nos asegura un porvenir feliz sin los sobresaltos en que tantos años há nos vemos envueltos.=Barcelona 23 de diciembre de 1833=Manuel Llauder.

Es fuerza confesar que los enemigos del Trono legítimo han desplegado en esta provincia desesperados esfuerzos para sublevarla. Por fortuna la autoridad que manda en ella ha opuesto á tales embates una prevision y energía capaces de sufocar semejantes maquinaciones. Así es que no solo ha vigilado y vigila todos sus movimientos y tramas, sino que pudo prestar oportunos socorros á los limitrofes reinos de Aragon y de Valencia.

Sin embargo de esto, la hidra revolucionaria ha levantado en uno ú otro punto la cabeza. Ya dimos cuenta en el número anterior de la insignificante partida que andaba errante de noche, ó de la que aparecia como cobarde gavilla de bandoleros sin hallar séquito en los naturales del Principado ni descanso en parte alguna.

Una de ellas acaudillada por un eclesiástico de Llanera y un fraile de Solsona, se ha visto obligada á escaparse hacia la línea fronteriza, en términos de que ya habrá desaparecido entre las nieves del Pirineo. La otra, capitaneada por D. Benito Plandolit, alias Targarona, quiso buscar un refugio en las asperezas de Coll-Sacabra, pero acometida con singular decision y entusiasmo por las tropas, por los voluntarios de ISABEL y por el mismo paisanage catalán, no puede escaparse de sus manos, aun cuando haya apelado al recurso de andar desleida y dispersa.

Verdad es que una y otra han constado de poquisima gente, que no hallaron personas á quienes comprometer y alistar; pero su amago siempre podia turbar la tranquilidad del pais y acaso dar cuerpo á la desunion y á la rebeldía. Las eficaces medidas adoptadas de antemano para hacer rostro á semejantes desórdenes, unidas á una actividad sobremanera digna de imitacion y elogio, han hecho que su aparicion solo sirva para demostrar su impotencia y su descredito.

Celebrarónse ayer con toda solemnidad y pompa en la santa iglesia de esta capital las honras del Sr. D. Fernando VII (Q. E. E. G.) Asistieron á ellas todas las Autoridades y corporaciones, los gefes y oficiales de la guarnicion, los empleados civiles y militares y varias personas convidadas pertenecientes á las clases mas distinguidas. Cantóse la célebre misa de Onell, y pronunció la oracion de honras el Sr. canónigo Beltran. El templo estaba enlutado, y elevabáse bajo fúnebre pabellon un magnifico túmulo en cuyo basamento se leían las siguientes inscripciones.

No de ínclito varon la tumba oscura
Apaga el lustre, el esplendor, la gloria;
Que en la fama inmortal el héroe dura
Y el magnánimo príncipe en la historia.

Al decorar sus últimos despojos
Con régia banda y trasparente seda,
Repite el Genio: «Solamente os queda
Miedo en el corazon, llanto en los ojos.»

Si bien le adviertes en ardiente pira
Entre el clamor de suspirante coro,
Templa, ó Barcino, tu doliente lloro,
No menos grande en ISABEL respira.

Constante habréis su proteccion divina,
Digna del Santo que al Alarbe asombra,
Honrando en ISABEL su augusta sombra,
Sus ínclitas virtudes en CRISTINA.»

ECO
DE LA
LITERATURA NACIONAL Y ESTRANJERA.

Consagramos este artículo al análisis de las obras que por su importancia lo merezcan. La Redaccion responde del juicio literario que forme acerca de su mérito, y devolverá á los autores el ejemplar que para ello le remitan.

Crónica universal del principado de Cataluña: escrita á principio del siglo XVII por Gerónimo Pujades, doctor en derechos, natural de Barcelona y catedrático de su Universidad literaria.

No solo como á hijos de este Principado, amantes de sus glórias y uno de tantos que buscan en la república del saber el filosófico consuelo de las molestias del ánimo, sino como interesados en la ilustracion pública de España y en que recupere esta nacion el destino que la compete entre las de Europa, agradecemos á los ilustres Editores de la *crónica de Pujades* la provechosa constancia de sus estudios y el laboriosísimo afan de sus vigilias. Si bien discurriendo sobre la historia en general hemos dicho (*Vapor* núm. 91) que apreciábamos en ella la profundidad y la meditacion grave del filósofo, la reunion de los materiales auténticos constituirá siempre su base principal, é imposible fuera elevar sin ellos los admirables monumentos que como ha dicho un sábio español

Justa esperiencia y justo imperio enseñan.

El objeto de los beneméritos varones (1) que han dado á luz estas Crónicas, ha sido imprimir manuscritos que sirviendo para la historia provenzal, preparenla que con filosófico pulso y sobresaliente criterio desenvuelva algun dia la de los varios pueblos de nuestra Península. El P. Mariana desconoció absolutamente la suerte de Cataluña durante el primer periódo de la dominacion árabe, y así es que para nada entran en su narracion los hechos de armas de los esclarecidos barones que encastillándose en altas rocas y en fortalezas feudales pusieron eterno espanto á la fanática morisma. A ellos se debió que reinase tan breve tiempo en los campos de nuestra patria, á ellos el orígen de aquella temprana cultura cuya influencia obró en los montaraces pueblos de Aragon y en las córtes ambulantes de Castilla. Véase en prueba el progreso de ambas naciones, nótese su carácter especial y el instinto que las guiaba á la lid y á la galantería; y no tendrémos dificultad en convenir que se advierte en los Aragoneses cierta chispa de elegancia mas ática y sutil que les hacia competir con los primorosos adalides de Nápoles, Milan y Venecia.

Ufana Castilla con las conquistas de don Fernando el Santo, con el código del Rey Sabio, y las proezas de don Sancho, álzase como la potencia mas denodada y belicosa, al paso que Aragon como la mas audaz, emprendedora y navegante. La una estrecha en breves límites á los Infieles, oblígales á rendir vergonzosos pechos y espanta desde sus riberas á los bárbaros de Marruecos; la otra arroja á los Franceses de Sicilia, tremola sus pendones en Grecia y recibe á los magnates que vienen á solicitar su amparo en nombre del Kan de Tartaria y del Emperador de Constantinopla. Ofrece aquella á los pueblos un modelo de legislacion civil en las *Partidas*: esta otro no menos acabado de legislacion marítima en las *Usatges*. Todo se lo promete la primera de sus intrépidas mesnadas y de los caballeros que con el manto monacal sobre los templados arneses ostentan las cruces de Calatrava y Santiago: todo lo acomete la segunda fiada en el arrojo de sus almugávares, en el ímpetu de sus galeras, y en los laureados adalides de la Merced y Montesa. Castilla en fin anuncia un siglo de buen gusto en sus fáciles romances y melancólicas cantigas; cuando goza ya Aragon una edad de oro en sus juegos florales y en las sentidas coplas de sus trovadores.

Bien se deduce de la indicacion de semejante paralelo que la historia de Aragon y de Castilla aun están por hacer, y que es vano empeño el de amalgamarlas y confundirlas. Elévase Cataluña en la primera como un vaso precioso colocado en el centro de un ara rica de atributos y de timbres. No la hallaréis buscándola cartaginesa ó romana, arabesca ó goda; pero sí émula de Francia, rival de Venecia, conquistadora de Nápoles, dueña de Aténas; y en una palabra, *caballeresca y marítima*. Y de estos dos grandes rasgos de su fisonomía histórica ¿cual es el que mas puro y vigoroso se conserva? ¿cual por consiguiente el que deba con mayor suceso fomentarse para que brille en la moderna edad como en los tiempos de Lauria, Moncada y Berenguer?... Hé aquí la parte filosófica de su historia, el rayo de luz que reuniendo á todos los demas en un mismo foco dé animacion y vida al árido cuerpo de nuevas rectificaciones, nuevas citas, nuevos instrumentos y datos de descuidados archivos. De todas maneras débese el primer lauro de este triunfo á los doctos escritores que, despreciando en beneficio de la patria el aplauso que les acarrearia la publicacion de obras en que mas campeasen las prendas de su erudicion é ingenio, se han dedicado á coordinar, comprobar é imprimir estas apreciables *Crónicas* con aquel esmero, inteligencia y buena fe que tanto recomendaron las sabias tareas de Mayans y los recónditos escrutinios de Mondéjar. Permítasenos tomar en tan importante materia la voz de la industriosa Cataluña, á fin de agradecerles en su nombre el largo tiempo empleado para la publicacion de estos manuscritos sin otro estímulo que el de echar las primeras bases del sólido y respetable monumento que con ellos se levantará algun dia á nuestra gloria.

(1) El editor principal es el Dr. D. Félix Torres-Amat, obispo electo de la Sta. Iglesia de Astorga, y ha tenido por coloboradores á D. Alberto Pujol, canónigo de Sta. Ana, y á D. Próspero de Bofarull archivero del Real Archivo de la corona de Aragon.

No dejarémos pasar esta ocasion de manifestar nuestro reconocimiento al Sr. Torres Amat por la *Biblioteca de escritores catalanes* que tiene en disposicion de dar á luz. Cataluña la espera con ansia, y de antemano la mira como uno de los mas claros é ilustres testimonios de su gloria.

Cuando el Sr. Amat fue nombrado por S. M. obispo de la diócesis de Astorga, remitiónos D. Sinibaldo Mas los siguientes versos, en que luce además de su talento poético, las ingeniosas teorías de su *Sistema musical*.

BARCELONA Y SU GENIO TUTELAR.

Con motivo del nombramiento del Sr. D. Felix Torres Amat para el obispado de Astorga.

BARCELONA.

No ya mas regocijos;
Recoged esas flores y soltad el llanto;
Que del seno al mas dulce de mis caros hijos
Me arrebatan cruelmente.
¡Oh dolor! oh quebranto!
En el polvo ominoso quiero hundir mi frente.

GENIO.

¿Porque, ingrata, así lloras?
Cuando lauros preparo para el bien querido,
Para el fúlgido prócer que tú tanto adoras,
Sublimarle es mi intento
Al honor mas subido:
Ora el Jerga ha de oir su angelical acento.

BARCELONA.

Nada él ambiciona:
Sus amigos, sus libros y la paz del alma...
No mas dichas le mandes ni mas gran corona;
Que no aspira a otro nombre
Retirado y en calma
Que al de siervo de Dios y bienhechor del hombre.

GENIO.

Pues al bien le destino;
Y jamás digno sabio sin gran mengua huyera
De enseñar al cristiano el celestial camino.
¿De qué el sol esplendente,
De qué al mundo sirviera
Sepultada en la tierra la encendida frente?

BARCELONA.

Pero di: ¿la alta historia (1)
De mis célebres hijos quedará en su cuna?
¿Hundiráse este templo de mi eterna gloria?

GENIO

No; jamás: nuevo brio
Da al mortal la fortuna:
Otro Félix en todo este será: yo fio.

BARCELONA.

Así vé; y te acompañe
El favor de la Vírgen; y rabiosa envidia
Nunca el límpido lustre de tu honor empañe;
Y te acuerda algun hora,
Mi delicia, mi vida,
De estas lágrimas tiernas que derramo ahora.

(1) *El Diccionario de escritores catalanes que está trabajando el Sr. Amat.*

Alcance.

Los periódicos estranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 16.

Paris 12 de diciembre.

Dos periódicos ingleses de antes de ayer, el *Standard* y el *Courier* contienen en su alcance noticias de Lisboa de 3 de diciembre, segun las cuales confiamos que los asuntos de Portugal van á tener pronta y feliz conclusion.

Léese en el *Courier:*

Oficina del Courier, *á las cuatro.*

(*Por correo estraordinario de Falmouth.*) «El paquete de vapor la *Confianza* que salió de Lisboa el 3 del corriente, llegó ayer á las once de la mañana á Falmouth. Escríbenos nuestro corresponsal que acababa de recibir noticias del ejército: que el coronel Hare habia salido para Santarem dos dias antes; que se confiaba en un convenio y que las hostilidades iban á cesar. Don Miguel habia pedido mas larga tregua para hacer sus cálculos. Continuaban llegando cada dia desertores de su ejército.

Parece que el coronel Hare entró en Santarem el 28 de noviembre, y que permaneció dos dias en aquella ciudad.

Léese en el *Standard:*

Oficina del Standard, *á las cuatro.*

«Acabamos de recibir por estafeta la importantisima noticia que publicamos sin tener tiempo para comentarla.

«Falmouth, lúnes á las diez y media de la mañana, 9 de diciembre: Acaba de llegar el buque de vapor de S. M., *la Confianza* con noticias de Lisboa de 1°. del corriente y de Oporto del 3. Resulta segun ellas que los dos ejércitos conservaban sus posiciones respectivas. El 28 hubo un combate en el cual los pedristas hicieron prisioneros á tres ó cuatro oficiales y unos cuarenta soldados. Dícese que San-Ubes está atrincherado de modo que puede muy bien defenderse, mas nada supone todo esto en comparacion de la noticia mucho mas importante de la marcha de las negociaciones entabladas para conseguir un pronto convenio. Las condiciones propuestas á D. Miguel por Inglaterra, Francia y España, las que sin embargo ignora todavía el publico, han recibido segun dicen, la aprobacion de D. Pedro, y algunas personas que se consideran muy bien informadas dicen, que don Miguel debe salir del pais guardando todas sus propiedades particulares. Respecto á D. Pedro, al rango y á la situacion que debe ocupar, nada se sabe de positivo; y sí solo parece que la negociacion es únicamente favorable á la jóven Reina. Suponese que el corenel Hare es el encargado de esta negociacion.»

Léese en *el Globe*:

«Sabemos que habiendo mandado declarar el gobierno austríaco al gobierno francés, que el Rey de Cerdeña reclamaria tal vez la entrada de las tropas austríacas en Piamonte, el duque de Broglié contestó que en cuanto los Austriacos entrasen en el Piamonte tomarian los Franceses posesion de Niza y de Saboya.»

Escriben de Malta fecha 27 de noviembre:

«La escuadra inglesa del Mediterráneo va reforzándose cada dia sin llamar la atencion; pues los navíos llegan sucesivamente; todo anuncia que el gabinete británico lleva alguna mira importante, y si bien nada se trasluce acerca del destino de tal armamento, suponésele motivado por la actitud cada dia mas hostil que Rusia va tomando en Constantinopla.

BARCELONA.
IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.